



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMUNICADO OFICIAL

DE: Secretaría de Talento Humano de Valledupar

PARA: Aspirantes a la Convocatoria de Provisión por Encargo (Resolución 0513 del 16 de junio de 2026)

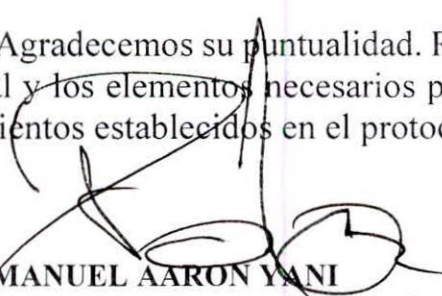
ASUNTO: Modificación del lugar de aplicación de la prueba de competencias básicas, funcionales y comportamentales.

La Secretaría de Educación Municipal de Valledupar se permite informar a todos los docentes y directivos docentes admitidos en el proceso de convocatoria para proveer por encargo vacancias definitivas de Rector y Coordinadores, que se ha presentado una modificación en el lugar programado para la aplicación de las pruebas.

★ Información Importante sobre la Prueba:

- **Fecha:** viernes, 17 de julio de 2026
- **Hora de citación:** A partir de las 8:00 a. m.
- **NUEVO LUGAR DE APLICACIÓN:** Colegio CASD Simón Bolívar
(anteriormente programada en la Institución Educativa Loperena)

Nota: Agradecemos su puntualidad. Recuerde presentarse con su documento de identidad original y los elementos necesarios para el desarrollo de la prueba escrita, siguiendo los lineamientos establecidos en el protocolo adoptado por el Municipio de Valledupar.


JUAN MANUEL AARON YANI
Secretario de Talento Humano Municipal

Proyectó: Eliana Margarita Mendoza Munive / Profesional Universitario Planta
Aprobó: José María Riveira Zuleta / Profesional Universitario RRHH



Carrera 9° # 16 B 51, Secretaría de Educación Municipal, Tercer Piso.
semdespacho@semvalledupar.gov.co
Valledupar – Cesar

